

Ciudad de la Costa, 7 de junio de 2018

GOBIERNO MUNICIPAL DE CIUDAD DE LA COSTA

RESOLUCIÓN No. 175/2018 ACTA N° 21/2018

VISTO: La entrega de contenedores domiciliarios fijada para el pasado sábado 2 de junio por parte de la Dirección de Gestión Ambiental en la plaza detrás del Liceo Solymar I y para la cuál el Municipio colabora en la realización.

RESULTANDO: Que por inclemencias del tiempo la misma fue suspendida pasando para el próximo sábado 9 de junio

CONSIDERANDO I: Que se debió difundir la suspensión de dicha actividad y su nueva fecha de realización

CONSIDERANDO II: Que habiéndose tratado en la Sesión Ordinaria N° 21 del 7 de junio de 2018. Se hace necesario dictar el correspondiente acto administrativo.

ATENTO: A lo precedentemente expuesto y a sugerencia de la Comisión Asesora Social

**EL GOBIERNO MUNICIPAL DE CIUDAD DE LA
COSTA:**

RESUELVE:

1. RATIFICAR EL GASTO CORRESPONDIENTE A 2 HORAS DE PUBLICIDAD RODANTE PARA LA DIFUSIÓN DE LA SUSPENSIÓN Y NUEVA FECHA DE REALIZACIÓN DE LA ENTREGA DE CONTENEDORES DOMICILIARIOS PARA EL PRÓXIMO SÁBADO 9 DE JUNIO. AUTORIZADO POR EL SEÑOR ALCALDE EN VIRTUD DE LA URGENCIA

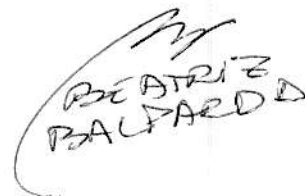
2. POR LA SECRETARÍA DEL MUNICIPIO INCORPÓRESE AL REGISTRO DE RESOLUCIONES, NOTIFÍQUESE.

3. COMUNIQUESE A LA SECRETARIA DE DESARROLLO LOCAL Y
DEMÁS OFICINAS QUE CORRESPONDAN, CUMPLIDO
ARCHÍVESE.-


ERICKA PÉREZ


Esc. MARIO LÓPEZ ASSANDRI
ALCALDE
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA
CANELONES


BEATRIZ BALFARDO


BEATRIZ BALFARDO

Regina Ferreira

REGINA FERREIRA